

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Jaime de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Luis SANTAMARÍA RUÍZ y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Considera el Gobierno de España que las declaraciones de la Ministra de Defensa en las que califica la Sentencia del Tribunal Constitucional en relación con la declaración del Estado de Alarma por parte del ejecutivo español como una "*elucubración constitucional*" respeta la separación de poderes?

Madrid, 19 de julio de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL